

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 22 de Junio de 2022

Ref.:Expediente N°: 8412/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	VASO TÉRMICO DESCARTABLE 220 CC		150.00
2	ROLLO DE COCINA	PAQUETE X 3 UNIDADES, 50 PAÑPS X ROLLO	3.00
3	AGUA MINERAL FARDO X 6 UNID X 1,5 LTS		5.00
4	GALLETAS SURTIDAS	PAQUETE GALLETAS DULCES X 450 GRS.	20.00
5	CAFÉ EN SAQUITO	CAJAS X 20 UNIDADES.	5.00
6	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 50		1.00
7	TE EN SAQUITOS X 25		2.00
8	AZUCAR X 1KG.		3.00
9	CUCHARA DESCARTABLE		120.00
10	PLATO DESCARTABLE	17 CM.	30.00
11	EDULCORANTE	2 CAJAS X 50 UNIDADES (EDULCORANTE EN SOBRES)	2.00

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **09:00** del día **23/06/2022**, en la calle Piedras N° 530 , 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: garciama